



Facultad de Formación del Profesorado.  
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical  
Áreas de Música-Didáctica de la Expresión Musical  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**I CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA  
ADAPTACIÓN DE UEX AL EEES**

**PROYECTO:  
*MÚSICA Y EDUCACIÓN MUSICAL EN LA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA***

*Directora: M<sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano*



<i>Datos del Proyecto</i>	
<i>Título del Proyecto</i>	Música y Educación Musical en la Universidad de Extremadura
<i>Directora</i>	M <sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano
<i>Titulación/es implicada/s</i>	Maestro Especialista en Educación Musical

<i>Componentes</i>	M <sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano Francisca Dios Montes Rosario Guerra Iglesias Pilar Morano Carro Francisco Rodilla León Jacinto Sánchez González
--------------------	--

<i>Asignaturas</i>	Lenguaje Musical Formación Vocal y Auditiva Formación instrumental I Formación Instrumental II Historia de la Música y del Folklore Didáctica de la Expresión Musical
--------------------	--



## Plan Docente de una materia

### “Lenguaje Musical”

Identificación y características de la materia 1				
<b>Denominación</b>	Lenguaje Musical			
<i>Curso y Titulación</i>	1º Educación musical (69 LRU)			
<b>Profesor</b>	Rosario Guerra Iglesias			
<i>Área</i>	Música / Didáctica de la expresión musical			
<i>Departamento</i>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal			
<i>Tipo y ctos. LRU</i>	4 Troncales+ 1 Añadido		2 teóricos+3 prácticos	
<i>Coficientes</i>	Practicidad: 3 (Medio-Alto, Profesional)		Agrupamientos: 2 (Medio-bajo)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Primer cuatrimestre		4.34 ECTS (108 h.)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grup Grande:21,3 %	Seminario-Lab.: 27,8 %	Tutoría ECTS: 5,9%	No presenciales: 45%
	23 horas	30 horas	6.4 horas	48.6 horas
<i>Descriptor (según BOE)</i>	Estudio teórico prácticos de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.			

## I. Descripción y contextualización

### Contextualización profesional

Los cambios profundos que se están produciendo en la sociedad actual, nos llevan a que los individuos tengamos que aprender a desarrollar competencias que nos sirvan para afrontar con garantías de éxito la gran variabilidad de situaciones caracterizadas por esas profundas transformaciones.

El Informe Jacques Delors para la UNESCO (1996), la Educación para el S. XXI plantea al Maestro una serie de demandas sociales con respecto a lo que tienen que aprender los niños y las niñas en las escuelas. Estas demandas situarían los aprendizajes del alumnado en torno a los siguientes parámetros:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a vivir juntos
- d) Aprender a vivir con los demás
- e) Aprender a ser.

Teniendo en cuenta los parámetros anteriores, la formación inicial del Maestro/a supone algo más que unos estudios con un alto grado de “contenidos”, ya sean científicos, culturales, psicológicos o sociológicos. Se pretende, en definitiva, una formación que le permita no sólo impartir conocimientos sino que le capacite para elaborar proyectos curriculares que se adapten a las necesidades de sus alumnos/as y de sus escuelas.

### Perfiles profesionales de la titulación

La Titulación de maestro Especialista en Educación Musical tiene como finalidad la formación de profesionales de la Educación Musical con tres perfiles principales: el Maestro especializado en Educación Musical, el profesor que trabaja en contextos de Escuelas Municipales de Música y el Monitor de Actividades Artístico-musicales, en todo caso los objetivos de la materia están fundamentalmente vinculados a competencias relacionadas con el primero de los perfiles, el de Maestro Especialista en Educación Musical.

1.- Perfil profesional con relación directa: Maestro Especialista en Educación Musical en Centros Educativos. Actualmente la profesionalización de la educación musical se concentra en centros escolares dirigidos a la educación formal. Podemos distinguir tres subperfiles en función del tipo de etapa educativa en el que el profesional va a desarrollar esta actividad:

- En Educación Infantil
- En Educación Primaria
- En el 1er Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

Más concretamente se pretende que el alumno desarrolle competencias específicas de:

- Aprender a aprender en contextos de Educación Musical.
- Aprender a enseñar en estos mismos contextos.

El área de aprender a aprender aglutinaría el conjunto de actividades dirigidas a potenciar en los alumnos los procesos de aprendizaje autónomos y la funcionalidad de los aprendizajes. Se trata de ofrecer a los alumnos herramientas y estrategias para que pueda por sí mismo ampliar sus competencias en el ámbito de la educación musical, y los niveles de ejecución profesional en este mismo ámbito.

El área de aprender a enseñar incluye todo lo referido a ofrecer al alumno suficientes recursos metodológicos para llevar a la práctica educativa sus conocimientos sobre la música y su didáctica.

2.- Perfil profesional con relación indirecta: Profesor en Escuelas Municipales de Música. Constituye éste un perfil que ofrece interesantes accesos al mercado laboral para profesionales de la Música en ámbitos de la educación no formal, con los consiguientes problemas de solapamiento de competencias con alumnos titulados en otros sectores educativos como los Conservatorios de Música. Estos profesores suelen ser los destinatarios del trabajo de áreas como la iniciación musical, quedando las referidas al trabajo instrumental para los titulados de Conservatorio.

3.- Perfil profesional con relación indirecta: Monitor de Actividades Artístico-musicales.

Se trata de un tercer perfil profesional vinculado a la educación no formal, que podemos dividir en dos subperfiles:

- Monitor de Actividades Complementarias
- Monitor de Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Con la puesta en marcha de la jornada continuada de mañana para todos los centros de Educación Infantil y Primaria que así lo soliciten en el ámbito de la Junta de Extremadura, se ponen en marcha unas Actividades Complementarias a realizar en los centros educativos en horario de tarde, a modo de talleres educativos. Entre estas Actividades Complementarias, algunas como, Educación Artística, Música, Danza y Folklore, son ofertadas a los profesionales de la Educación Musical que deseen trabajar en ellas, con el consiguiente aumento en la oferta laboral para nuestros alumnos, respecto a aquella que sólo tenía lugar en contextos de educación formal.

Además de estas actividades ofertadas como complemento a las realizadas en situaciones de educación formal, mencionamos todo el contexto del ocio y tiempo libre en el que los profesionales de la Educación Musical pueden igualmente ejercer su magisterio.

### **Otras consideraciones de interés**

El acceso a puestos de trabajo en el perfil de Maestro Especialista en Educación Musical para impartir docencia en Educación Infantil, Educación Primaria y 1er Ciclo de Educación Secundaria en centros públicos se realiza actualmente a partir del concurso-oposición al cuerpo de Profesores de Primaria, convocado por la administración autonómica.

El acceso de estos profesionales a centros concertados no requiere superar un concurso-oposición, como tampoco lo requiere su integración en el cuerpo de profesores de Escuelas de Música y Monitores de Actividades Complementarias, que precisa la participación en un concurso de méritos. En el caso de los Monitores de Ocio y Tiempo Libre, son las propias asociaciones las que determinan la forma de ingreso en el claustro de profesionales en este ámbito.

I Convocatoria de acciones para a la adaptación de Uex al EEES  
Proyecto: Música y Educación Musical en la Universidad de Extremadura

<b>PERFILES</b>	<b>SUBPERFILES</b>
Maestro Especialista en Educación Musical	Educación Infantil
	Educación Primaria
	Educación Secundaria Obligatoria
Profesor en Escuelas Municipales de Música	
Monitor de Actividades Artístico-Musicales	Monitor de Actividades Complementarias
	Monitor de Actividades de Ocio y Tiempo Libre

## Contextualización curricular

### Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título

Las competencias genéricas del Título son:

- a) Organizar la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento
- b) Actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
- c) Ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- d) Ha de ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
- e) Ha de estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y evaluación de sus aprendizajes.

Objetivos que nos llevan a formar profesionales que respondan a los siguientes perfiles profesionales que según los estudios, se identifican con dos titulaciones:

#### 1. Maestro de Educación infantil.

Docente de perfil generalista, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6)

#### 2. Maestro de Educación Primaria.

Docente con a) perfil generalista con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística (Expresión Plástica), Matemáticas, Lengua y Ciencias, Geografía e Historia y b) perfil de especialización en una de las siguientes áreas del currículo oficial:

- ✓ Educación Física (E.F.)
- ✓ Lengua Extranjera (LE)
- ✓ Educación Musical (EM)
- ✓ Necesidades Educativas Específicas (incluye las actuales competencias de los docentes de Educación Especial y de Audición y Lenguaje (NEE).

Estos perfiles se corresponden con las especializaciones de Maestro reflejadas en la normativa actualmente en vigor.

Al margen de estos perfiles, es imprescindible señalar la necesaria diferenciación de perfiles relativos a las distintas lenguas oficiales de las comunidades autónomas que así lo tienen establecido en sus respectivos Estatutos de Autonomía. Puesto que en Extremadura la lengua oficial es el castellano, estos perfiles no aparecen reflejados en este proyecto.

Sin embargo, es cierto, que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene características muy especiales por lo que a ruralidad se refiere, es decir una gran parte de los estudiantes que terminan los estudios de Magisterio deben desempeñar su labor en el medio rural, por lo que en la preparación para abordar su profesión es imprescindible una formación que abarque estos aspectos.

Por otra parte la introducción en los centros tanto de Primaria como de Secundaria, en el marco de la sociedad del conocimiento propiciado por la Junta de Extremadura, de un ordenador para cada dos alumnos, implica dotar a estos profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para plantear el proceso de enseñanza aprendizaje y la distribución de espacios y tiempos, de acuerdo a estas nuevas necesidades.

En lo que respecta a los actuales planes de estudio de la Titulación de Maestro especialista en Educación Musical entraron en vigor en el curso académico 1998-1999 (B.O.E. del 14 de diciembre de 1998) con un total de 207 créditos siendo 150 troncales (46 en 1º, 47,5 en 2º y 56,5 en 3º), 16,5 créditos para materias obligatorias (9,5 en 1º y 7 en 2º), 18 optativas y 22,5 créditos de libre elección. Existe Libro Blanco para su adecuación curricular al Catálogo de titulaciones.

Los descriptores, según B.O.E. de la asignatura troncal de Lenguaje Musical son: estudio teórico práctico de los elementos prácticos necesarios para la lectura e interpretación musical.

Nuestra propuesta se fundamenta en una concepción del lenguaje musical como una actividad íntimamente ligada al tratamiento de la música como un lenguaje que posee unos signos, y una gramática siendo el soporte para la expresión musical.

Las competencias específicas del Título con las que se vincula primordialmente la asignatura son las siguientes:

1. Formar a maestros especialistas en música para que puedan entrar en el mundo laboral con los suficientes conocimientos y la necesaria formación para saberlos aplicar en la educación (perfil 1, 2, 3).
2. Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz, de los instrumentos, de la audición, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión (perfil 1, 2, 3).
3. Conocer y valorar la importancia de la Expresión musical a lo largo del desarrollo psicoevolutivo del niño y adolescente (perfil 1, 2, 3).
4. Utilizar diferentes fuentes, textos y música para obtener información sobre las posibilidades de la voz, los materiales, instrumentos y los procesos diversos de creación musical (perfil 1, 2, 3).
5. Explorar las posibilidades expresivas del sonido a través de la percepción, creación y su identificación con el lenguaje musical (perfil 1, 2, 3).
6. Analizar y reflexionar sobre los diversos componentes del Currículo de la Educación Musical en las etapas de infantil, primaria y secundaria para ser capaces de aplicarlos correctamente en la práctica educativa (perfil 1, 2, 3).
7. Desarrollar la capacidad de organización y planificación, y toma de decisiones ante la diversidad de situaciones del contexto educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación, respetando las diferencias (perfil 1, 2, 3).
8. Favorecer la capacidad crítica, práctica y reflexiva que favorezca la investigación sobre su práctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje para analizar y cuestionar las concepciones emanadas de la investigación y las propuestas curriculares de la administración educativa (perfil 1, 2, 3).
9. Crear habilidades que desarrollen las relaciones interpersonales, creativas y de trabajo en equipo (perfil 1, 2, 3).
10. Dominar didácticas específicas de educación musical así como las técnicas y estrategias de intervención (perfil 1, 2, 3).
11. Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con coherencia sistemática (perfil 1, 2, 3).
12. Conocer los fundamentos de la cultura popular con especial referencia al folklore propio de la localidad y la comunidad autónoma (perfil 1, 2, 3).
13. Conocer y dominar los principios de la expresión y la comunicación corporal más directamente desarrolladas con el hecho musical y con la danza (perfil 1, 2, 3).

### **Interrelaciones con otras materias**

Cabe destacar que en las próximas páginas desarrollamos una propuesta didáctica basada en la asignatura de Lenguaje Musical y su relación con otras materias específicas de la especialidad. Debido a que esta asignatura es el soporte para todas las demás (todas las signaturas necesitan de ella) comentamos a continuación su vinculación con las mismas.

#### Asignaturas troncales y obligatorias:

- Formación vocal y auditiva (1º curso): utiliza la audición y la expresión vocal como medio de comunicación y de desarrollo de la sensibilidad y la creatividad; se habla también de la adquisición de destrezas auditivas en relación con las cualidades del sonido, la producción y reproducción de sonidos ordenados rítmica y melódicamente; sonidos determinados, tonos y semitonos, grados de la escala, modos antiguos, escalas diatónica y cromática; práctica de lectura de diferentes sistemas de notación, la audición y la afinación.
- Formación instrumental (1º curso): tiene como finalidad principal desarrollar la sensibilidad y capacidad creativa musical; diferentes grafías musicales, motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas; lectura, entonación, improvisación, asociación ritmo-texto y audición.
- Formación rítmica y danza (1º curso): trabajo de la perspectiva rítmica partiendo de la práctica.
- Formación instrumental II (2º curso): ampliación de la asignatura formación instrumental.
- Expresión musical y su didáctica (2ª curso): expresión musical; didáctica del lenguaje musical tomando como base los diferentes métodos pedagógico-musicales; didáctica del ritmo y la audición; aspectos didácticos de los elementos del lenguaje musical contenidos en una canción, juego musical o dramatización.
- Didáctica del lenguaje musical (3º curso): ampliación de la asignatura Expresión musical y su didáctica.
- Agrupaciones musicales (3º curso): interpretación e improvisación rítmica y melódica con instrumentos de percusión; trabajo armónico con agrupaciones de instrumentos melódicos; trabajo formal y de la expresión; lectura musical a partir de la cual guiar la interpretación.
- Historia de la música y del folklore (3º curso): diferentes concepciones de la música desde la Prehistoria hasta nuestros días; música como lenguaje; elementos del lenguaje musical a lo largo de la Historia.

#### Asignaturas optativas y de libre elección:

- Lenguaje musical II y III: sirven para ampliar y perfeccionar los conocimientos musicales aprendidos tanto en la asignatura de lenguaje musical como de otras.
- Guitarra: se trabajan aspectos rítmicos, acordes, lectura e interpretación de melodías, el transporte, recursos expresivos (ligado, pizzicato, glisando, sonidos percusivos...).
- Etnomusicología y folklore: aspectos como la forma musical, sistemas tonales y modales, análisis de versiones a partir de partituras y de la audición, etc.
- Agrupaciones corales: incide directamente en el lenguaje musical, ya que requiere de la consideración de todos los elementos de este lenguaje: sonido, ritmo, melodía, etc., centrándose especialmente en procedimientos de tipo interpretativo.

El análisis del contexto curricular en el que se enmarca la enseñanza del Lenguaje Musical, muestra claramente su necesidad en el Plan de Estudios de maestro especialista en educación musical como confluencia de diversos aprendizajes que los alumnos deben construir a lo largo de su carrera. Más allá de lo meramente descriptivo, este análisis

tendrá importantes implicaciones en la propuesta didáctica que desarrollamos a continuación. Revela el peso que tienen los contenidos debido a que en un porcentaje bastante alto se abordan en otras materias que los alumnos deben cursar de manera obligatoria; razón por la cual esta asignatura es como el eje vertebral de la especialidad y además, un motivo importante para que sea la primera asignatura que deban cursar los estudiantes de esta especialidad (primer cuatrimestre del primer curso). Por otro lado, el análisis exhaustivo de los programas de las anteriores materias nos ofrece una información muy útil para diseñar la nuestra, sabiendo que ésta será base para las demás.

## Contextualización personal

### Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

Los conocimientos y experiencias previas en contextos musicales con las que llegan los alumnos a la Universidad tienen especial relevancia en una especialidad como la de educación musical donde además es necesario tener en cuenta otro factor de especial relevancia: tener unas buenas aptitudes musicales.

Dado que la formación de estos futuros profesionales va enfocada a la docencia, resultan fundamentales unos conocimientos práctico-musicales de base, no olvidemos que como maestros deberán ser modelos en cuanto a la ejecución musical para sus alumnos.

Es necesario destacar que el dominio y la madurez del Lenguaje Musical requiere el comienzo de estudio a una edad muy temprana y el mantenimiento de una práctica individual constante, ya que los elementos que integran este lenguaje son difíciles de asimilar debido a la gran dosis de interiorización que requieren.

Es esta una asignatura que se viene trabajando desde la Etapa Infantil, en muchos centros educativos, y en todos con una hora semanal a lo largo de toda la Primaria, dos horas semanales en los tres primeros cursos de la ESO y la presencia como materia optativa en 4º de la ESO, en todas las modalidades de Bachillerato y obligatoria en la modalidad de Humanidades, también en esta etapa, como Historia de la Música, lo cual supone un mínimo de nueve cursos académicos durante los cuales todos los alumnos que se matriculan en la especialidad han cursado estudios de música.

En lo referido a los conocimientos previos, además de lo comentado anteriormente, es necesario señalar que existen varios tipos de alumnos:

- a) los que traen conocimientos musicales de conservatorio de una manera profesional (están estudiando el grado medio o el superior);
- b) los que iniciaron estudios de lenguaje musical y práctica instrumental durante algunos años de la infancia, aunque lo dejaron al poco tiempo;
- c) los que hacen música, fundamentalmente “de oído” en coros, bandas, tunas, grupos de folklore, pop, rock, etc.; y
- d) los que dicen no haber tenido ningún contacto con la música.

Estamos pues ante un grupo de gran heterogeneidad lo que dificulta en gran medida la labor docente debido a que trabajamos con un grupo de 85 alumnos. Si tratamos de llegar más a uno de los grupos, los otros se aburren (si se trata de los de más nivel inicial), o se pierden (si se trata de los de menor nivel inicial).

Algunos problemas de aprendizaje pueden venir dados por las carencias iniciales en cuanto a conocimientos de lenguaje musical, que en algunos casos aprendieron cuando eran niños y los tienen olvidados. En lo referido al grupo de alumnos que hacen música “de oído”, es bastante generalizado que sean capaces de ponerse al día de una manera bastante rápida, pues sólo tienen que aprender unos códigos. El grupo de los alumnos que dicen no poseer ningún contacto con la música suele abandonar la especialidad aunque en algunas ocasiones unas muy buenas aptitudes musicales, una fuerte motivación intrínseca, y una dedicación y estudio constante y adecuado han llevado a algunos de los alumnos a superar los objetivos de la asignatura de Lenguaje Musical.

### **Otras consideraciones de interés**

Otro componente importante del contexto personal en que sitúa este Plan docente tiene que ver con los intereses formativos y profesionales de los alumnos que ingresan en la Titulación. Las expectativas de algunos sería la de aprovechar unos estudios musicales que vienen haciendo desde niños y tener un título universitario; otros serían realmente para los que los estamos formando: ser maestros de Educación Primaria; y también los hay que quieren seguir con un segundo ciclo, normalmente en Historia y Ciencias de la Música habiendo algunos que siguen con un ciclo como puede ser Antropología que no teniendo nada que ver con ningún perfil profesional no vinculados a su Plan de estudios. Por último, en cuanto al estilo de aprendizaje, los mecanismos de selección, en función de las “notas de corte”, han favorecido la entrada de alumnos con un rendimiento académico no demasiado elevado (tener aprobada la selectividad es suficiente), en el que no se piden unos conocimientos musicales previos. Creemos que este detalle es de especial importancia en nuestra especialidad, debería haber una prueba para detectar tanto las aptitudes musicales como los conocimientos previos de los alumnos.

## II. Objetivos

<i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>	<i>Vinculación</i>
<i>Descripción</i>	<i>CET</i>
1.- Definir el lenguaje musical como tal lenguaje, desde una perspectiva estructural como sistema de signos, funcional como ligado a la comunicación, interacción social, expresión emocional, etc., y de comportamiento como un tipo de conducta.	3.
2.- Conocer y comprender la gramática del lenguaje musical, adquiriendo las claves de acceso al código y reglas básicas, que permiten la construcción de este sistema de comunicación universal.	1,2,5,12,13.
3.- Comprender y usar los elementos de la notación musical, como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales.	1,2,5,12,13.
4.- Profundizar en el desarrollo de las capacidades rítmicas y melódicas, en el ámbito de la actuación o praxis y de la competencia o del conocimiento teórico	1,2,5,12,13.
5.- Conocer y respetar las diversas manifestaciones musicales presentes en el entorno y en los medios de comunicación, así como los elementos del lenguaje musical inherentes a ellas, desarrollando criterios propios de valoración	1,2,12,13.
6.- Valorar la importancia del silencio como condición previa a la existencia de la música, y como elemento de armonía con uno mismo y con los demás, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado del sonido.	1,2,5,12,13.

<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	<i>Vinculación</i>
<i>Descripción</i>	<i>CET</i>
7.- Aplicar los conocimientos de lenguaje musical y su didáctica en contextos educativos.	1,3,6,7,8,9,10,14,15.
8.- Utilizar el conocimiento de los elementos del lenguaje musical en el análisis de producciones musicales propias y ajenas, y en la elaboración de producciones propias, que puedan trascender de lo personal a lo docente.	1,3,4,5,10,14.
9.- Aplicar los conocimientos en lenguaje musical, a la observación de las características más significativas de las situaciones musicales de la realidad, intentando seleccionar aquellas que considere más útiles y adecuadas para el desarrollo de actividades en ámbitos educativos.	1,3,10,12,13,14,15.
10.- Disfrutar de la audición de obras musicales con atención especial a su capacidad comunicativa y a su formato como lenguaje, interesándose por ampliar sus conocimientos en este campo y aplicarlos en educación.	1,4,5,10,14.
11.- Adquirir confianza en el propio dominio del lenguaje musical, tanto para las elaboraciones musicales propias, como para su trabajo en ámbitos educativos, disfrutando con su utilización personal y docente y apreciando su contribución al goce y bienestar personal.	1,2,10,13,14.
12.- Aprender a utilizar un editor de partituras (Finale en Windows, Rosegarden4 en Linux) y su aplicación didáctica.	14.

## III. Estructura del Plan Docente. Contenidos

## 1. EL SONIDO

### **Objetivos**

- 1.1.- Definir el sonido como sensación, relacionándole con la onda que se transmite desde la fuente sonora a nuestro oído.
- 1.2.- Conocer básicamente la naturaleza física y fisiológica del sonido.
- 1.3.- Diferenciar sonido, silencio y ruido.
- 1.4.- Determinar las cualidades del sonido, en el ámbito de la competencia y en el de la actuación, a partir de la audición.
- 1.5.- Clasificar sonidos según sus cualidades.
- 1.6.- Interpretar sonidos con diferentes alturas, intensidades y duraciones.

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 1.1.- El sonido: características físicas. Movimiento vibratorio, medio transmisor y sujeto receptor. Ondas sonoras: longitudinales y transversales. Elementos de la onda sonora: frecuencia, longitud y amplitud. Propagación, reflexión, refracción y difracción del sonido.
- 1.2.- Sonido y silencio. Límites acústicos.
- 1.3.- Sonido y ruido.
- 1.4.- Series y relaciones armónicas. Fenómeno físico-armónico. Origen del acorde Perfecto mayor y Perfecto menor.
- 1.5.- El diapasón. Índices acústicos.
- 1.6.- Cualidades del sonido: altura, duración, timbre e intensidad.

#### **Procedimientos**

- 1.1.- Lectura y explicaciones de la esencia ondulatoria del sonido.
- 1.2.- Elaboración de representaciones gráficas de ondas sonoras.
- 1.3.- Análisis y distinción en representaciones de ondas sonoras, de los indicadores de intensidad, frecuencia y longitud de onda.
- 1.4.- Observación y clasificación de las manifestaciones sonoras, en sonido y en ruido.
- 1.5.- Discriminación auditiva de las cualidades del sonido, en fuentes sonoras diversas.
- 1.6.- Concentración en las audiciones, para distinguir las cualidades del sonido.
- 1.7.- Clasificación de sonidos en función de sus cualidades: según el continuo suave-fuerte (matices de intensidad), según el continuo grave-agudo (variaciones de altura), según el criterio corto-largo (variaciones de duración), clasificación de instrumentos por su fuente sonora y clasificación de voces.
- 1.8.- Elaboración e interpretación de sonidos.
- 1.9.- Definición de sonidos y de los parámetros asociados a él.

#### **Actitudes**

- 1.1.- Valoración y uso del silencio como componente fundamental de la música, tanto en su vertiente perceptiva como expresiva.
- 1.2.- Actitud crítica hacia la contaminación sonora.
- 1.3.- Aceptación del carácter ondulatorio del sonido.
- 1.4.- Interés por conocer las características del sonido tanto en su vertiente puramente física como psíquica.
- 1.5.- Concentración para apreciar el silencio y el sonido como elementos básicos de la Música, y para participar en las audiciones.

## 2. EL RITMO

### **Objetivos**

- 2.1.- Identificar el ritmo como uno de los componentes básicos de la música, y de la naturaleza en general.
- 2.2.- Conocer la estructura interna del ritmo a nivel de lectura de fórmulas.
- 2.3.- Dominar en el ámbito de la competencia, conceptos asociados al ritmo musical: pulso, compás, figura, etc., y las relaciones entre ello.
- 2.4.- Conocer las diferentes grafías utilizadas en la representación del ritmo y sus elementos.
- 2.5.- Reconocer auditivamente y anotar, en obras musicales de diferentes épocas, estilos y lugares, elementos rítmicos.
- 2.6.- Analizar una partitura musical, determinando sus componentes rítmicos.
- 2.7.- Realizar prácticas de composición e improvisación en el ámbito del ritmo musical.
- 2.8.- Leer e interpretar correctamente los ritmos escritos en cualquier tipo de compás o sin él.
- 2.9.- Asociar el ritmo a otros aspectos, como el lenguaje y el movimiento detectando sus posibilidades didácticas.
- 2.10.- Comprender la indudable importancia del ritmo tanto en el campo de la música como en el de la educación musical.
- 2.11.- Asociar el ritmo a los demás componentes de la música, dando a la obra musical un carácter de unidad.

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 2.1.- El ritmo y su estructura.
- 2.2.- Tipos de ritmo: natural, motor y musical.
- 2.3.- Ritmo musical: ritmo libre, métrico y ritmos sin compasear.
- 2.4.- Pulso regular y relación con cualquier figura.
- 2.5.- Acento: acentuación libre e irregular, acentuación regular binaria, acentuación regular ternaria y polimetría
- 2.6.- Figuras y silencios (valores hasta la semifusa inclusive).
- 2.7.- División (binaria, ternaria y cuaternaria) y subdivisión (binaria y ternaria). Partes y fracciones fuertes y débiles.
- 2.8.- Compás: Compases simples, compases compuestos, compases aksak (de más de 4 partes, alternancia de compases o amalgama, de valores añadidos).
- 2.9.- Cambios de compás y equivalencias: pulso = pulso, figura = figura y pulso = figura.
- 2.10.- Comienzo y terminación rítmico.
- 2.11.- Síncopas y notas a contratiempo.
- 2.12.- Signos de prolongación de las figuras y silencios (puntillo, ligadura, calderón).
- 2.13.- Signos de repetición de las figuras y silencios (dos puntos, primera y segunda vez, Da Capo y llamada).
- 2.14.- Grupos de valoración especial en subdivisión binaria (tresillo, seisillo), ternaria (dosillo, cuatrillo) y en ambas subdivisiones (cinquillo, septillo, nonillo).
- 2.15.- Notación musical aplicada al ritmo: primeras grafías, grafías convencionales actuales, nuevas tendencias y grafías etnomusicológicas.

- 2.16.- Birritmia y polirritmia.
- 2.17.- El ritmo en diferentes composiciones: clásicas, populares, modernas.
- 2.18.- El ritmo en la música tradicional extremeña: melodías, instrumentos (solista, acompañamiento).
- 2.19.- Ritmo y lenguaje: relación figura-sílaba, asociación ritmo y lenguaje (acentos, fraseo, respiración), forma silábica y melismática.
- 2.19.- Ritmo y movimiento (con y sin desplazamiento).
- 2.20.- Ritmo y ejecución instrumental: percusión corporal, pequeña percusión, placas, percusión del entorno.

#### ***Procedimientos***

- 2.1.- Lectura rítmico-melódica a una o más voces.
- 2.2.- Audición de fragmentos y de obras musicales donde se pueden identificar y anotar elementos rítmicos.
- 2.3.- Ejecución rítmica sobre la base de pequeñas formas musicales (imitación, canon, pregunta-respuesta de células y frases rítmicas, etc).
- 2.4.- Improvisación rítmica.
- 2.5.- Análisis de estructuras rítmicas en una partitura.
- 2.6.- Identificación de diferencias, en el ámbito rítmico, entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- 2.7.- Composición de canciones con una base rítmica dada.
- 2.8.- Creación de un acompañamiento rítmico para una melodía dada o de composición propia.
- 2.9.- Coordinación necesaria para la interpretación de determinados esquemas rítmicos.
- 2.10.- Disociación motriz al interpretar birritmias y polirritmias tanto individuales como colectivas.
- 2.11.- Memorización de esquemas rítmicos utilizando como clave de almacenamiento y recuperación, su relación con otros esquemas previos.
- 2.12.- Reconocimiento y uso de grafías convencionales y no convencionales asociadas al ritmo.
- 2.13.- Asociación de nombres, frases o texto completo a un ritmo dado y viceversa.
- 2.14.- Reconocimiento e interpretación de células y motivos rítmicos asociados a diferentes tipos de composiciones y a diferentes épocas.
- 2.15.- Análisis rítmico de la música tradicional extremeña, audición e interpretación.
- 2.16.- Definición de ritmo.

#### ***Actitudes***

- 2.1.- Identificación y valoración del ritmo como uno de los pilares básicos de la Música.
- 2.2.- Reconocimiento de la importancia del ritmo como generador de orden en la Naturaleza, en la Música y en nosotros mismos.
- 2.3.- Sensibilidad estética frente a los elementos rítmicos en las diferentes manifestaciones musicales.
- 2.4.- Interés por conocer las características rítmicas de las músicas de diferentes géneros, épocas y lugares.
- 2.5.- Disfrute con el reconocimiento y dominio teórico y práctico de las diferentes dificultades rítmicas.
- 2.6.- Interés por el conocimiento de la lectura y escritura rítmica, y por las normas generales que rigen su gramática.
- 2.7.- Concienciación de la necesidad de dominio en el ámbito del ritmo, a nivel de competencia y de actuación, tanto para uso personal como profesional, en el mundo de la docencia.

### 3. LA MELODÍA

#### **Objetivos**

- 3.1.- Identificar la melodía como uno de los componentes básicos de la música.
- 3.2.- Definir la melodía, determinando su naturaleza interna.
- 3.3.- Dominar, en el ámbito de la competencia conceptos asociados a la melodía: intervalos, línea melódica, notas, claves, etc., y las relaciones entre ellos.
- 3.4.- Identificar en cualquier obra musical el sistema de organización melódica utilizado.
- 3.5.- Conocer las diferentes grafías utilizadas en la representación de la melodía y sus elementos.
- 3.6.- Reconocer auditivamente en obras de distintas épocas, estilos y lugares, elementos melódicos así como anotar.
- 3.7.- Analizar los componentes melódicos contenidos en una partitura musical.
- 3.8.- Componer e improvisar en el ámbito de la melodía.
- 3.9.- Leer correctamente partituras, con cualquier dificultad melódica.
- 3.10.- Entonar correctamente partituras con un nivel medio de dificultad melódica.
- 3.11.- Realizar prácticas de transposición y repentización.
- 3.12.- Conocer y distinguir en obras musicales, diferentes tipos de modulación.
- 3.13.- Determinar las ventajas e inconvenientes didácticos musicales de la utilización del solfeo absoluto y relativo.
- 3.14.- Asociar la melodía a los demás componentes musicales, dando a la obra musical un carácter de unidad.

#### **Contenidos**

##### **Conceptos**

- 3.1.- Elementos de la melodía: notas, claves, intervalos, inversión de intervalos, ámbito melódico, punto culminante, secuencias melódicas, ampliación melódica por repetición de versos, sonidos ambiguos, glisando, notación e interpretación de las notas de adorno según diferentes épocas, semifrases y frases suspensivas y conclusivas.
- 3.2.- Tipos de intervalos melódico: conjunto, disjunto, simple, compuesto, ascendente, descendente, especie, número de notas que lo componen. Inversión.
- 3.3.- Tono, semitono (cromático y diatónico) y microtono.
- 3.4.- Enarmonía. Intervalos enarmónicos.
- 3.5.- Línea melódica (recta, ondulada, oblicua ascendente y oblicua descendente).
- 3.6.- Organización del discurso melódico: célula, motivo, semifrase, frase y periodo.
- 3.7.- Alteraciones accidentales y propias.
- 3.8.- Elementos de la notación musical aplicados a la melodía: primeras grafías, notación convencional actual, nuevas tendencias y grafías etnomusicológicas.
- 3.9.- Sistema modal. Escalas.
- 3.10.- Sistema tonal mayor y menor: armadura. Tipos de escalas

- 3.11.- Evolución de los sistemas modales a tonales.
- 3.12.- Modalidad ambigua.
- 3.13.- Escalas atonales: pentáfonas, exátonas y cromáticas o dodecafónicas.
- 3.14.- Transporte oral y escrito.
- 3.15.- Modulación
- 3.16.- La melodía en el folklore musical extremeño.

***Procedimientos***

- 3.1.- Entonación de notas e intervalos melódicos, con clave y sin clave, con el “do” móvil.
- 3.2.- Escritura de elementos melódicos.
- 3.3.- Reconocimiento de las diferentes grafías asociadas a la Melodía.
- 3.4.- Ejecución melódica sobre la base de pequeñas formas musicales (imitación, canon, pregunta-respuesta de células y frases melódicas, etc.).
- 3.5.- Construcción de melodías en diferentes tipos de escalas tonales, modales o atonales.
- 3.6.- Composición de melodías adaptadas a estructuras armónicas, rítmicas y/o formales dadas.
- 3.7.- Audición, reconocimiento y escritura de elementos melódicos en canciones y obras musicales de diferentes épocas y lugares bien tarareadas o ejecutadas en un instrumento.
- 3.8.- Análisis melódico de partitura de canciones y obras musicales.
- 3.9.- Relación de los elementos melódicos de una audición con los de su representación gráfica.
- 3.10.- Improvisación melódica individual y colectiva.
- 3.11.- Memorización de esquemas melódicos.
- 3.12.- Canto asociado a la Melodía con y sin texto.
- 3.13.- Transporte de canciones.
- 3.14.- Cambio de modo de una obra o canción.
- 3.15.- Sensibilización a sistemas no tonales.
- 3.16.- Asociación de épocas y movimientos musicales con características melódicas.
- 3.17.- Definición de Melodía.
- 3.18.- Utilización de recursos del lenguaje oral y escrito para explicar conceptos relativos a la Melodía.

***Actitudes***

- 3.1.- Valoración de la Melodía como un elemento fundamental de la Música.
- 3.2.- Interés por adquirir conocimientos y forma de actuación asociados al mundo de la Melodía, tanto en el ámbito personal como de futuro docente.
- 3.3.- Respeto al uso melódico característico de las diferentes épocas y lugares.
- 3.4.- Sensibilidad en el manejo de elementos melódicos, tanto en composiciones, audiciones como interpretaciones.
- 3.5.- Interés por la lectura y escritura melódica, en sus diferentes acepciones.
- 3.6.- Enriquecimiento de la relación afectiva con la Melodía.
- 3.7.- Concentración y respeto durante las audiciones.
- 3.8.- Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo.
- 3.9.- Respeto a las interpretaciones melódicas de los compañeros.

## 4. LA ARMONÍA

### **Objetivos**

- 4.1.- Identificar la armonía como uno de los componentes básicos de la música, y de la naturaleza en general.
- 4.2.- Definir la armonía a partir del acorde, como su elemento generador, dándole un carácter de temporalidad.
- 4.3.- Dominar en el ámbito competencial y de actuación el concepto de acorde y su formación.
- 4.4.- Reconocer auditivamente la estructura armónica de frases y obras musicales.
- 4.5.- Analizar una partitura determinando sus componentes armónicos.
- 4.6.- Leer verticalmente los acordes en partituras de diferentes épocas y estilos.
- 4.7.- Interpretar acordes colectivamente.
- 4.8.- Realizar armonizaciones a canciones del repertorio escolar.
- 4.9.- Componer pequeñas piezas musicales dada una estructura armónica.
- 4.10.- Improvisar una melodía según una estructura armónica.
- 4.11.- Asociar la armonía a los demás componentes de la música, dando a la obra musical un carácter de unidad.

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 4.1.- Armonía.
- 4.2.- Intervalos armónicos. Inversión.
- 4.3.- Consonancia y disonancia.
- 4.4.- Acordes: acordes de tres o más sonidos y su clasificación. Cifrado. Notas extrañas a los acordes (nota de paso, floreo, apoyatura, retardo, anticipación, elisión). Inversión de acordes.
- 4.5.- Grados de la escala.
- 4.6.- Recursos armónicos: obstinatos melódicos, bordones y nota pedal.
- 4.7.- Melodías armónicas asociadas o no asociadas a estructuras armónicas.
- 4.8.- Cadencias: perfecta, plagal, rota, andaluza y semicadencia.
- 4.9.- Armonización e instrumentación de canciones.
- 4.10.- Elementos de la notación musical aplicados a la armonía.
- 4.11.- Estructuras armónica habituales en la música tradicional extremeña.
- 4.12.- Estructuras armónica de diferentes géneros musicales.

#### **Procedimientos**

- 4.1.- Discriminación auditiva asociada a la consonancia y disonancia.
- 4.2.- Reconocimiento auditivo de diferentes tipos de acordes, las notas que forman estos y sus inversiones.
- 4.3.- Audición de fragmentos y obras musicales en los que se puedan reconocer estructuras armónicas y procesos cadenciales.
- 4.4.- Lectura vertical de acordes.
- 4.5.- Interpretación colectiva armónica de acordes y cadencias.
- 4.6.- Uso de la notación musical asociada a la escritura de elementos armónicos.

- 4.7.- Asociación de melodías a estructuras armónicas.
- 4.8.- Análisis armónico de fragmentos u obras musicales escritas.
- 4.9.- Composición de pequeñas piezas musicales según unas estructuras armónicas dadas.
- 4.10.- Composición de pequeñas piezas musicales según un determinado tipo de cadencia.
- 4.11.- Corrección de errores en la relación entre la melodía y armonía de determinadas obras compuestas para tal efecto.
- 4.12.- Armonización de canciones con instrumentos de uso escolar.
- 4.13.- Reconocimiento de estructuras armónicas y procesos cadenciales asociados a diferentes tipos de composiciones y a diferentes épocas.
- 4.14.- Reconocimiento auditivo y a partir de partituras, de las estructuras armónicas y cadencias típicas de las canciones tradicionales extremeñas.
- 4.15.- Improvisación de melodías según una estructura armónica y una cadencia determinada.
- 4.16.- Definición de armonía.

**Actitudes**

- 4.1.- Valoración de la Armonía como uno de los constituyentes fundamentales de la Música.
- 4.2.- Interés por la lectura y escritura vertical.
- 4.3.- Sensibilidad estética en la composición, audición e interpretación, con intervención de elementos armónicos.
- 4.4.- Respeto por la reglas de la Armonía en las distintas épocas, y búsqueda creativa de nuevas posibilidades.
- 4.5.- Interés por perfeccionar los conocimientos de la Armonía, Así como su aplicación musical y didáctico-musical.
- 4.6.- Concentración y respeto durante las audiciones e intervenciones individuales y en grupo.

## 5. LA TEXTURA Y LA FORMA

### **Objetivos**

- 5.1.- Identificar la textura y la forma musical como uno de los componentes básicos de la Música, y de la naturaleza en general.
- 5.2.- Definir forma y textura como elementos estructurales organizadores de los diferentes elementos de la obra musical.
- 5.3.- Conocer los diferentes tipos de textura e indentificarlos en audiciones y en partituras musicales.
- 5.4.- Definir y conocer los elementos básicos de la Forma Musical (motivo, semifrase, frase, etc.), relacionándolos entre ellos.
- 5.5.- Reconocer a través de la audición diferentes texturas y formas musicales.
- 5.6.- Analizar en partituras musicales de diferentes épocas, estilos y lugares la forma y la textura musical.
- 5.7.- Interpretar melodías según una determinada textura y forma musical.
- 5.8.- Improvisar melodías dada la textura y forma musical.
- 5.9.- Asociar

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 5.1.- Textura: tipos (monodía, homofonía, polifonía, contrapuntística)
- 5.2.- Forma Musical: elementos
- 5.3.- Formas binarias y ternarias.
- 5.4.- Formas Musicales de aplicación escolar: repetición (inversión, reducción, ampliación), imitación directa, pregunta-respuesta, tema con variaciones, formas de la canción (AA', AB), AB+Coda, lied, rondó, canon.
- 5.5.- Formas musicales del folklore extremeño: canción estrófica o romance, canción con copla y estribillo, canciones con otras Formas Musicales.
- 5.6.- La textura en el folklore extremeño.
- 5.7.- Formas musicales del folklore español.
- 5.8.- Formas musicales de otros países.
- 5.9.- Otras formas musicales: vocales, instrumentales y mixtas.

#### **Procedimientos**

- 5.1.- Reconocimiento auditivo de los diferentes tipos de textura musical.
- 5.2.- Análisis de la textura en partituras de obras musicales.
- 5.3.- Composición de piezas musicales dada una melodía y un tipo de textura.
- 5.4.- Improvisación vocal de segundas voces, paralelas o contrapuntísticas.
- 5.5.- Audición, reconocimiento y distinción de elementos formales (células, semifrases, frases y periodos), en diferentes tipos de piezas musicales.
- 5.6.- Audición de fragmentos y de obras musicales donde se puedan identificar diferentes formas musicales.
- 5.7.- Análisis formal de partituras de diferentes tipos de composiciones.
- 5.8.- Improvisación de melodías que repitan, respondan o varíen un tema o a través de diferentes formas musicales.
- 5.9.- Composición de piezas musicales estructuradas según una forma propuesta.
- 5.10.- Utilización de un repertorio variado que acerque a distintas texturas y formas musicales.
- 5.11.- Práctica de repertorio vocal según diferentes texturas y formas.
- 5.12.- Situar histórica y geográficamente obras musicales escuchadas, atendiendo a sus características formales y de textura.

5.13.- Definir textura y forma musical.

5.14.- Utilización de recursos del lenguaje oral y escrito para explicar conceptos relativos a la textura y la forma musical.

**Actitudes**

5.1.- Valoración de la forma y la textura musical como un elemento esencial de la Música.

5.2.- Concentración y respeto durante las audiciones relacionadas con la textura y la forma.

5.3.- Interés por conocer las diferentes texturas y formas usadas a lo largo de la Historia de la Música.

5.4.- Valoración y respeto de las diferentes características estructurales de las obras musicales y búsqueda creativa de nuevas posibilidades.

5.5.- Sensibilidad a la hora de dotar de forma y textura a una composición propia.

5.6.- Búsqueda de perfeccionamiento en el ámbito de la textura y la forma, tanto para uso personal como educativo.

## 6. LA EXPRESIÓN

### **Objetivos**

- 6.1.- Conocer los diferentes parámetros de la expresión musical así como sus indicadores y grafías correspondientes.
- 6.2.- Reconocer a través de la audición los elementos expresivos inherentes a una obra musical.
- 6.3.- Interpretar partituras musicales atendiendo especialmente a la expresión.
- 6.4.- Analizar en partituras los elementos de la expresión contenidos en ella.
- 6.5.- Realizar prácticas de composición e improvisación prestando especial atención a la expresión.
- 6.6.- Asociar la expresión a los demás componentes musicales, dando a la obra musical un carácter de unidad.

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 6.1.- Tempo: Indicación numérica, términos. El metrónomo.
- 6.2.- Agógica: términos y señales gráficas.
- 6.3.- Dinámica: intensidad uniforme e intensidad gradual.
- 6.4.- Carácter.
- 6.5.- Fraseo.
- 6.6.- Acentuación.
- 6.7.- Articulación: ligada y no ligada.

#### **Procedimientos**

- 6.1.- Definición de los elementos de la expresión.
- 6.2.- Reconocimiento e identificación de las grafías correspondientes a los diferentes indicadores de la expresión.
- 6.3.- Determinación del carácter de diferentes composiciones a partir del análisis de los indicadores correspondientes.
- 6.4.- Discriminación auditiva de los elementos expresivos de composición musicales.
- 6.5.- Interpretación de piezas musicales con especial atención a los indicadores de la expresión con y sin movimiento.
- 6.6.- Composición de pequeñas obras musicales con la especificación de la expresión correspondiente.
- 6.7.- Escritura musical relacionada con la expresión y sus grafías.
- 6.8.- Aplicación de los conocimientos y los modos de aplicación de los elementos musicales expresivos a situaciones educativas.

#### **Actitudes**

- 6.1.- Valoración de la expresión Musical y sus elementos.
- 6.2.- Atención e interés para comprender el significado de los diferentes indicadores de la expresión-
- 6.3.- Disfrute con el reconocimiento y utilización de los elementos de la expresión musical.
- 6.4.- Sensibilidad a la hora de asociar indicadores de la expresión a una pieza musical.
- 6.5.- Interés por profundizar en el conocimiento de la Expresión Musical.

## 7. LA INFORMÁTICA Y EL LENGUAJE MUSICAL

### **Objetivos**

- 7.1. Conocer la existencia de diferentes editores de partituras en Windows y Linux
- 7.2. Editar partituras con ordenador
- 7.3. Conocer la presencia del lenguaje musical en el portal educativo extremeño (Educar.ex)

### **Contenidos**

#### **Conceptos**

- 7.1. Editores informáticos de partituras
- 7.2. Finale y sus posibilidades en Windows
- 7.3. Rosegarden y sus posibilidades en Linux
- 7.4. Ritmo, melodía, armonía y forma en los editores de partituras
- 7.5. El lenguaje musical en Educar.ex

#### **Procedimientos**

- 7.1. Elaborar y editar partituras con Finale
- 7.2. Elaborar y editar partituras con Rosegarden
- 7.3. Localizar en Educar.ex recursos educativos referidos al trabajo del lenguaje musical

#### **Actitudes**

- 7.1. Valoración de la presencia de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en Educación
- 7.2. Disfrutar con el trabajo informático del lenguaje musical
- 7.3. Participar en actividades de aplicación de las TIC en el aula

Vinculación			
Requisitos (Rq) y Redundancias (Rd)		Tema (Conceptos)	Procedencia
Sonido	Rq	1.6.	Primaria y ESO
Ritmo	Rq	2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.11, 2.12, 2.13.	Primaria y ESO
Melodía	Rq	3.1, 3.2, 3.3, 3.8, 3.10, 3.11.	Primaria y ESO
Armonía	Rq	4.2, 4.4, 4.5.	Primaria y ESO
Textura y forma musical	Rq	5.8.	Primaria y ESO
Elementos de la expresión musical	Rq	6.1, 6.2, 6.3, 6.5.	Primaria y ESO
Ritmo, melodía, armonía, textura y forma musical y expresión.	Rd	2, 3, 4, 5, y 6.	Todas las asignaturas específicas de la Titulación

Vinculación			
Requisitos (Rq) y Redundancias (Rd)		Tema (Procedimientos)	Procedencia
Sonido	Rq	1.1.	Primaria y ESO
Ritmo	Rq	2.1, 2.2, 2.3, 2.6, 2.9, 2.11.	Primaria y ESO
Melodía	Rq	3.1, 3.2, 3.3, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12.	Primaria y ESO
Armonía	Rq	4.3, 4.5, 4.6.	Primaria y ESO
Textura y forma musical	Rq	5.2, 5.6.	Primaria y ESO
Elementos de la expresión musical	Rq	6.2, 6.4, 6.5, 6.7.	Primaria y ESO
Ritmo, melodía, armonía, textura y forma musical y expresión.	Rd	2, 3, 4, 5, y 6.	Todas las asignaturas específicas de la Titulación

Vinculación			
Requisitos (Rq) y Redundancias (Rd)		Tema (Actitudes)	Procedencia
Sonido	Rq	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6.	Primaria y ESO
Ritmo	Rq	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6.	Primaria y ESO
Melodía	Rq	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9.	Primaria y ESO
Armonía	Rq	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6.	Primaria y ESO

Textura y forma musical	Rq	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5.	Primaria y ESO
Elementos de la expresión musical	Rq	6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5.	Primaria y ESO
Ritmo, melodía, armonía, textura y forma musical y expresión.	Rd	2, 3, 4, 5, y 6.	Todas las asignaturas específicas de la Titulación

<b>Secuenciación de bloques temáticos y temas*</b>	
<b>Secuencia temporal</b>	<b>Contenidos conceptuales</b>
<b>1. Sonido</b>	A.- Características físicas; sonido, silencio, ruido; índices y límites acústicos; series y relaciones armónicas; el diapasón; cualidades del sonido.
<b>2. Ritmo</b>	A.- Estructura; tipos de ritmo; ritmo musical libre y métrico; pulso; acento; figuras; división y subdivisión; compás simple y compuesto; comienzo y terminación; síncopas, notas a contratiempo, prolongación de las figuras; repetición de las figuras; tresillo, seisillo, dosillo, cuatrillo; notación convencional actual; ritmo y lenguaje; ritmo y ejecución instrumental; ritmo y movimiento.
	B.- Cambios de compás, equivalencia; cinquillo, septillo, nonillo.
	C.- Compases de más de cuatro partes; compases aksak; primeras grafías; birritmia y polirritmia.
	D.- Nuevas grafías; grafías etnomusicológicas; ritmos sin compasear; ritmos en diferentes composiciones; ritmo en la música tradicional extremeña.
<b>3. Melodía</b>	A.- Intervalos, tipos, interválica de inicio, inversión; tono y semitono; enarmonía; organización del discurso melódico; alteraciones; sistema tonal mayor y menor; notación convencional actual.
	B.- Línea melódica, tipos; elementos de la melodía; sistema modal; evolución de los sistemas modales a tonales.
	C.- Notas de adorno; primeras grafías; escalas atonales; transporte oral y escrito; modulación.
	D.- Nuevas grafías; grafías etnomusicológicas; modalidad ambigua; la melodía en la música tradicional extremeña.
<b>4. Armonía</b>	A.- Simultaneidad de sonidos; intervalos armónicos, inversión; consonancia y disonancia; acordes de tres y más sonidos, clasificación; obstinatos melódicos, bordón, nota pedal; notación convencional actual; cadencia perfecta y plagal.
	B.- Cifrado, notas extrañas a los acordes, inversión.
	C.- Melodías asociadas a estructuras armónicas; cadencia rota y semicadencia.
	D.- Cadencia andaluza; armonización de canciones; estructuras armónicas en diferentes composiciones; armonía en la música tradicional extremeña.

<b>5. Textura y Forma Musical</b>	A.- Elementos primarios de la forma musical; semifrase, frase y periodo; semifrases y frases suspensivas y conclusivas; formas binarias y ternarias; formas musicales de aplicación escolar: repetición, imitación, pregunta-respuesta.
	B.- Formas musicales de aplicación escolar: tema con variaciones, la canción, lied, rondó y canon.
	C.- Formas musicales vocales, instrumentales y mixtas; textura y tipos.
	D.- Formas musicales y textura en la música tradicional extremeña; formas musicales típicas en España y otros países.
<b>6. Expresión Musical</b>	A.- Tempo; agógica; dinámica.
	B.- Carácter; fraseo.
	C.- Acentuación; articulación.

\* Hemos presentado la secuenciación por bloques de contenidos en la cual esta propuesta temporal se ha prescindido de los contenidos procedimentales y actitudinales, ya que todos ellos deben trabajarse a lo largo de todas las secuencias temporales. Asimismo, aunque no se recoge en la tabla, se considera que los contenidos conceptuales trabajados en una secuencia temporal, serán reforzados en las siguientes secuencias.

#### IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

Actividades				Vinculación	
Descripción y secuenciación de actividades	Tipo		H	Tema*	Objetivo
1. Presentación del Plan docente de la asignatura.	GG	T	1	Todos	Todos
2. Evaluación inicial 1. Encuestas referidas a sus conocimientos y estudios musicales.	GG	T	1	Todos	Todos
3. Evaluación inicial 2. Prueba de aptitud musical.	Tut.	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3
4. Teoría musical	GG	T	1	1	1,2,3
5. Estudio de teoría musical	NP	P	1	1	1,2,3
6. Lectura previa de obras musicales.	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
7. Práctica musical (interpretación, análisis, lectura y escritura, audición, improvisación) de obras musicales.	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
8. Práctica musical	NP	P	4	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
9. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
10. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
11. Teoría musical	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
12. Estudio de teoría musical	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
13. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior.	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
14. Propuesta de realización de trabajos	Tut	P	1	2, 3, 4, 5, 6	5, 9
15. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
16. Práctica musical (interpretación, análisis, lectura y escritura, audición, improvisación) de obras musicales	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
17. Práctica musical	NP	P	4	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
18. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
19. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
20. Teoría musical	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
21. Estudio de teoría musical	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
22. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
23. Realización de trabajos (trabajo de campo / asistencia a actuaciones)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9

**I Convocatoria de acciones para a la adaptación de Uex al EEES**  
**Proyecto: Música y Educación Musical en la Universidad de Extremadura**

24. Realización de trabajos (escritura)	NP	P	2	1,2,3,4,5,6	5, 9
25. Tutorización de los trabajos	Tut	P	1	2, 3, 4, 5, 6	5, 9
26. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
27. Práctica musical (interpretación, análisis, lectura y escritura, audición, improvisación) de obras musicales	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
28. Práctica musical	NP	P	4	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
29. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
30. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
31. Teoría musical	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
32. Estudio de teoría musical	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
33. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior.	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
34. Realización de trabajos (trabajo de campo / asistencia a actuaciones)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
35. Realización de trabajos (escritura)	NP	P	2	1,2,3,4,5,6	5, 9
36. Refuerzos y/o tutorización de los trabajos	Tut	P	1	1,2,3,4,5,6	Todos
37. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
38. Práctica musical (interpretación, análisis, lectura y escritura, audición, improvisación) de obras musicales	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
39. Práctica musical	NP	P	4	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
40. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
41. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
42. Teoría musical	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
43. Estudio de teoría musical	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
44. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
45. Realización de trabajos (asistencia a actuaciones)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
46. Realización de trabajos (escritura)	NP	P	2	1,2,3,4,5,6	5, 9
47. Refuerzos y/o tutorización de los trabajos	Tut	P	1	1,2,3,4,5,6	Todos
48. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11
49. Práctica musical (interpretación, análisis, lectura y escritura, audición, improvisación) de obras musicales	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4, 6,10,11

**I Convocatoria de acciones para a la adaptación de Uex al EEES**  
**Proyecto: Música y Educación Musical en la Universidad de Extremadura**

50. Práctica musical y preparación de examen práctico	NP	P	4	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
51. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
52. Teoría musical	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
53. Informática musical	S	P	5	7	12
54. Estudio de teoría musical y preparación de examen teórico	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	1,2,3,4,6,10,11
55. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior.	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
56. Realización de trabajos (visita)	NP	P	2	1,2,3,4,5,6	5, 9
57. Realización de trabajos (escritura)	NP	P	2,6	1,2,3,4,5,6	5, 9
58. Refuerzos	Tut	P	1,4	1,2,3,4,5,6	Todos
59. Pruebas de evaluación final	GG	E	5	1,2,3,4,5,6	Todos

\*La numeración de los temas se corresponde con la que hemos asignado a los contenidos conceptuales ya que cada uno de estos marcan el título y contenido de un tema.

Distribución de actividades		Dedicación del alumno				Dedicación del profesor	
		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenciales	H. presenciales	H. no presenciales	
Grupo grande	Coordinac./evaluac.	60	5	-	5	30	
	Teóricas	60	8	6	8	5	
	Prácticas	60	10	20	10	10	
	Subtotal	60	23	26	23	45	
Seminario-Laboratorio	Coordinac./evaluac.	20	-	-	-	-	
	Teóricas	20	-	-	-	-	
	Prácticas	20	30	4	90	10	
	Subtotal	20	30	4	90	10	
Tutoría ECTS	Coordinac./evaluac.	5	-	-	5	30	
	Teóricas	5	-	-	-	-	
	Prácticas	5	6,4	8	76,8	10	
	Subtotal	5	6,4	8	76,8	40	
Tutoría comp. y preparación de ex.		1	-	10,6	-	10	
Totales			59,4 (2,3 ECTS)	48,6 (2 ECTS)	189,8	105	

<b>Otras consideraciones metodológicas</b>
<b>Recursos y metodología de trabajo de las actividades presenciales</b>
<p>Para el tratamiento de los objetivos y contenidos propuestos, en un intento de dar respuesta al cómo del proceso de enseñanza y aprendizaje, nos proponemos en un plano general, la puesta en marcha de forma paralela de estrategias metodológicas a utilizar en esta asignatura dirigida a alumnos universitarios, y en asignaturas con el mismo nombre dirigidas a alumnos de Educación Primaria, en un intento de acompañar el tratamiento teórico y práctico de los contenidos, con un tratamiento también desde una perspectiva didáctica. Hablamos en este sentido de principios metodológicos como:</p>

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos
- Partir del contexto musical y educativo
- Enseñar a enseñar
- Ir de la práctica a la teoría
- Potenciar la creatividad
- Enseñar a investigar
- Trabajo individual y en grupo

Asimismo pretendemos alternar el trabajo en clase, tanto teórico como práctico, con el profesor y los alumnos como agentes sociales principales, con otras forma de trabajo, también dentro del aula, caso de charlas-coloquio por parte de maestros de música, o fuera de él, en las tutorías y en el salón de actos participando en actividades, actuaciones, etc., así como en contextos musicales y didáctico-musicales a partir de salidas del centro.

Las estrategias docentes concretas que se tiene previsto poner en marcha y que se enmarcan en los anteriores principios metodológicos son las siguientes:

- Determinar el grado de competencia y ejecución musical de los alumnos, así como sus aptitudes y conocimiento de la realidad educativa musical.
- Realización de análisis musicales en los ámbitos armónico, melódico, rítmico y formal a partir de una canción o una obra musical en partitura,
- Trabajo de procedimientos musicales (lectura, escritura, audición, composición, improvisación, etc.) a partir de canciones y obras musicales, dirigidos por la profesora o por un alumno o grupo de alumnos
- Explicaciones de la profesora a modo de lección magistral, especialmente en el tratamiento teórico de los temas.
- Discusión en equipos de trabajo y gran grupo de posibilidades didácticas de una canción u obra musical.
- Propuestas de investigación en equipos de trabajo dirigidos desde las tutorías

La concreción de estas estrategias metodológicas se realizarán a partir de pautas de actuación o actividades como las que se enumeran a continuación:

\* Al inicio de la asignatura

- Presentación del Plan docente de la asignatura, a cargo de la profesora, en gran grupo. Grupos de discusión sobre el programa y puesta en común.
- Evaluación inicial 1, a partir de entrevistas referidas a sus conocimientos y estudios musicales, así como el conocimiento de la realidad educativa musical. En tutorías de manera individual.
- Evaluación inicial 2, con una prueba de aptitud musical. En el aula, al gran grupo (con ejecución individual).

\* Trabajo con obras musicales. Constituyen las pautas concretas de actuación en la mayor parte de las sesiones de aula.

- Lectura individual previa de una obra musical.
- Práctica musical: interpretación vocal, análisis, lectura, escritura, composición,

audición, improvisación, transporte. En algunos de estos procedimientos se alternarán el gran grupo con el trabajo individual (caso de la lectura o la interpretación vocal), otros se realizarán de manera individual unas veces y en pequeños grupos otros (caso de la audición, la composición, el transporte y el análisis) y los habrá exclusivamente individuales (improvisación). En algunos casos el proceso será dirigido por la profesora y en otros por algunos alumnos tras un trabajo previo de manera individual o en pequeño grupo.

- Teoría musical relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior. Lección magistral a cargo de la profesora con participación de los alumnos con conocimientos avanzados sobre el tema

- Propuestas didácticas sobre dichas obras musicales. Grupos pequeños de discusión y posterior puesta en común en gran grupo en torno a las posibilidades de trabajo de cada obra musical con niños de los diferentes ciclos de Primaria.

1.- Trabajo de investigación sobre el lenguaje musical en la música de tradición oral en Extremadura (parte explicativa).

2.- Asistencia a charlas-coloquio-muestras a realizar en la Facultad. Se proponen las siguientes actividades:

2.1.- Actuación comentada y posterior coloquio de la orquesta infantil del C.P. Francisco de Aldana de Cáceres

2.2.- Actuación comentada y posterior coloquio del grupo de jóvenes tamborileros de Piornal

2.3.- Práctica en torno a la presencia de la música y el lenguaje musical en el portal educativo extremeño Educar.ex, a cargo de un maestro miembro del GSEEX (Grupo de Software educativo Extremeño).

3.- Visitas y salidas en la misma ciudad

### **Recursos y metodología de trabajo de las actividades semi-presenciales y no presenciales**

\* Trabajo con obras musicales. Estudio personal de los aspectos que se van tratando en la clases presenciales referidas a:

- Lectura individual previa de una obra musical.

- Práctica musical: interpretación vocal, análisis, lectura, escritura, composición, audición, improvisación, transporte. En algunos casos el proceso será dirigido por la profesora.

- Teoría musical relacionada con las obras musicales trabajadas en las sesiones presenciales.

- Propuestas didácticas escritas sobre obras musicales trabajadas en las clases o propuestas de trabajo para alumnos de Educación Primaria.

1.- Trabajo de investigación sobre el lenguaje musical en general y en la música de tradición oral en Extremadura (parte de realización). Se trata de un pequeño trabajo de campo en el cual habrá que recopilar al menos cinco canciones de tradición oral para su posterior interpretación y estudio (transcripción y análisis)

2.- Realización de un trabajo escrito con reflexiones sobre las tres charlas coloquio-muestras trabajadas en las sesiones presenciales.

3.- Realización de un trabajo escrito con reflexiones sobre las visitas o salidas.

**Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos**

Resulta significativo señalar que debido a que ésta es una asignatura totalmente práctica será importante que el alumno esté convencido de poseer unas aptitudes musicales aceptables, pues de lo contrario sería muy difícil poder llevar a término estos estudios con unas mínimas garantías de éxito tanto personales como profesionales.

Para alumnos que no hayan alcanzado los mínimos las estrategias de apoyo se plantean a partir de sesiones de tutoría, primero para detectar dónde se encuentran los problemas, segundo para reconducir el aprendizaje de los aspectos trabajados en las sesiones presenciales y búsqueda de nueva bibliografía que pueda significar un cambio importante en el alumno, y tercero, propuestas de participación en diferentes agrupaciones musicales que le ayuden a ampliar su repertorio musical, la calidad en las interpretaciones vocales e instrumentales, etc.

**Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales**

- Actuaciones e interpretaciones en pequeños grupos dirigido a compañeros de otros cursos y especialidades dentro de la Facultad y fuera de ella, así como a niños de Educación Primaria.
- Montajes y coreografías sobre aspectos de la educación musical y su relación con otras áreas de Primaria (boda tradicional extremeña, representación de romances, instrumentación de cuentos, bailes tradicionales y de otros mundos, etc.)
- Aprender a hablar, presentar, dirigir e interpretar en público.
- Técnicas de autocontrol en prácticas escolares.
- Aprender a relacionarse con otras personas, compañeros, alumnos, etc.

## V. Evaluación

Criterios de evaluación*	Vinculación	
	Objetivo	CC
1. Leer música en voz alta. Para evaluar la evaluación funcional de la lectura musical, así como el dominio en la interpretación de los diferentes elementos de la notación musical.	1-6, 11	10%
2. Leer música internamente y posterior reproducción. Para evaluar el dominio de la lectura musical, el oído interno y la memoria.	1-6, 11.	10%
3. Analizar una obra musical o fragmento, identificando en ella elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales, expresivos, históricos y culturales. Para evaluar el conocimiento de estos elementos y su disposición en el marco de una obra musical, así como la capacidad de relacionar música y época, música y cultura.	1-6, 11.	10%
4. Identificar elementos melódicos, rítmicos, armónicos, formales, expresivos, históricos y culturales, en la audición de obras musicales. Para evaluar el conocimiento de estos elementos, su reconocimiento a través de la audición y su localización histórica y cultural, así como la atención y el oído musical.	1-6, 10, 11.	10%
5. Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Para evaluar la capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.	1-6, 10-12.	10%
6. Utilizar la notación musical de manera adecuada. Para evaluar el conocimiento y manejo de las grafías propias de esta notación.	1-6, 11, 12.	20%
7. Entonar una obra modal o tonal, con y sin acompañamiento. Para evaluar la afinación y el dominio de la entonación interválica.	1-6, 11.	10%
8. Componer una música adaptada a un texto dado. Para evaluar el uso del lenguaje musical en situaciones de libertad creativa así como la capacidad de asociación texto-música.	1-9, 11, 12.	10%
9. Componer un acompañamiento instrumental a una canción dada. Para evaluar el conocimiento y uso de técnicas de instrumentación y su relación con la gramática del lenguaje musical.	1-9, 11, 12.	10%

\* Relacionan las capacidades señaladas en los objetivos generales y los distintos tipos de contenidos.

Actividades e instrumentos de evaluación
<p>Para poder medir los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje en función de los objetivos generales marcados en este programa se utilizarán varios procesos.</p> <p><u>Evaluación inicial</u>: entrevista individual en horas de tutorías sobre estudios musicales, manejo de instrumentos, pertenencia y participación en agrupaciones</p>

musicales, conocimientos de lenguaje musical, etc. además de la realización de alguna prueba práctica basada en la entonación de una sencilla melodía.

Evaluación continua: a partir de la observación directa grado de implicación en las actividades presenciales, tanto de gran grupo como en las tutorías.

Evaluación final: además de recoger información de la evaluación inicial y continua, en la evaluación final se formularán pruebas teóricas y pruebas prácticas.

La *prueba teórica* consistirá en una prueba escrita tipo test con 30 ítems de carácter conceptual y procedimental, teniendo cada uno tres respuestas posibles de las cuales sólo una es correcta. Para la corrección de esta prueba se aplicará la fórmula aciertos - errores/2.

En lo referido a la *prueba práctica* consistirá en cinco ejercicios de carácter aplicado:

- 1) Lectura de una partitura que incluye la mayor parte de las dificultades rítmicas y melódicas, trabajadas durante el curso disponiendo el alumno de un breve periodo de tiempo previo para realizar una primera lectura interna.
- 2) Canto con notas y con texto de una melodía tonal o modal con acompañamiento pianístico que no incluya la melodía, en la cual el alumno deberá saber en qué tonalidad se encuentra así como cantar los acordes tonales de la misma (tanto en estado fundamental como invertidos).
- 3) Composición de una melodía para un texto dado además de proponer uno nuevo que esté relacionado con el anterior
- 4) Análisis rítmico, melódico, armónico y formal de una canción elaborando además un acompañamiento instrumental encuadrado en un determinado ciclo de Primaria basado en instrumentos escolares.
- 5) Audición de una obra musical para reconocer en ella elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales, expresivos y de textura intentando situar la obra históricamente.

La prueba teórica así como los ejercicios tres, cuatro y cinco de la parte práctica, se realizará en grupo-clase, no así el resto de ejercicios de la parte práctica, que se irán efectuando de manera individual, uno a uno todos los alumnos.

La calificación final de las pruebas teórica y práctica se obtendrá de la suma de las calificaciones parciales de cada una de las pruebas y ejercicios anteriormente comentados, según el siguiente baremo:

- El 50% de la nota final se obtiene con la prueba práctica, a razón de un 10% por cada uno de los ejercicios.
- El 20% de la nota final se obtiene con la prueba teórica.

Dicho de otra manera la puntuación máxima será de 70 puntos. 50 se obtienen de las pruebas prácticas, cada una de las cuales se puntuará sobre 10. La prueba teórica se valorará sobre 20.

Siendo necesarios cada uno de los apartados anteriores para obtener un buen dominio del lenguaje musical, no se superará la prueba práctica si en todas y cada una de las subpruebas el alumno no consigue al menos 5 puntos y 10 puntos en caso de la prueba teórica.

Nota 1: La calificación final de estas pruebas se obtendrá de hallar la media ponderada entre la nota del examen teórico y la del práctico. En caso de que una de las dos partes no se supere el 5, la calificación que aparecerá en el acta será la nota más baja de los dos exámenes.

Nota 2: debido a que son muchas las pruebas a realizar, y que en muchas de ellas se evalúa de uno en uno, se dispondrá de varios días para la evaluación final.

Las pruebas teórica y práctica deberán realizarlas todos los alumnos.

Los trabajos de investigación serán obligatorios. Los trabajos de reflexión sobre las charlas-coloquios y salidas podrán ser sustituidos por un tercer trabajo de investigación, cuyo tema se convendrá con la profesora en horas de tutoría.

El 30% de la nota restante se obtendrá de los trabajos. La fecha límite de entrega de cada trabajo será consensuada con los alumnos y dependerá lógicamente de las fechas posibles de realización de las charlas y las salidas.

Se pueden obtener puntuaciones adicionales de hasta 10 puntos (sobre un total de 100) por un alto grado de implicación en las clases presenciales, buen comportamiento y una actitud positiva hacia la asignatura, información obtenida a partir de la evaluación continua.

Un alumno podrá obtener la calificación de matrícula de honor si obtiene una puntuación mayor de 90 sobre 100 en las pruebas teórica y práctica y los trabajos, siempre que haya tenido una alta valoración en la evaluación continua (10 puntos)

## VI. BIBLIOGRAFÍA

<b>Bibliografía o documentación de lectura obligada</b>
Material elaborado por la profesora que estará en reprografía
<b>Bibliografía o documentación de ampliación y refuerzo</b>
- ARMENTEROS, E.: <i>A través de las escalas (lecciones complementarias de solfeo, nivel 4º y 5º curso)</i> , Madrid, Musicinco, 1988.
- AZNAREZ BARRIO, J.: <i>Nuestras Canciones 1-2. Canciones infantiles para una educación musical natural</i> , Pamplona, Arión, 1991
- BARRIO, A.: <i>Tratado de Entonación</i> , 3 vols., Madrid, Real Musical, 1982
- BARRIO, A.: <i>La Modulación en el Solfeo</i> , Madrid, Musicinco, 1988.
- BAS, J.: <i>Tratado de la Forma Musical</i> , Buenos Aires, Ricordi Americana, 1981.
- CAPDEVIELLE, A.: <i>Cancionero de Cáceres y su provincia</i> , Cáceres, Diputación Provincial, 1969.
- CHAYLLEY, J.; CHALLÁN, H.: <i>Teoría completa de la Música</i> , vols. 1 y 2, París, Alphonse Leduc Editions Musicales, 1964.
- ELIZALDE, L.: <i>Canto Escolar 1 y 2</i> , Madrid, Publicaciones Claretianas, 1988.
- ESCUDERO, M.P.: <i>Negros Espirituales</i> , Madrid, Real Musical, 1989.
- ESCUDERO, M.P.: <i>Cánones populares, infantiles y clásicos</i> , Madrid, Real Musical, 1990.
- ESCUDERO, M.P.: <i>65 Canciones para dos voces iguales o flautas dulces: para la educación primaria o secundaria</i> , Madrid, Real Musical, 1992.
- ESCUDERO, M. P.: <i>Canciones populares y clásicas a tres y cuatro voces</i> , 5 vols., Madrid, Real Musical.
- FERNÁNDEZ, J.: <i>El arte de la música y el solfeo</i> , Ópera tres ediciones musicales, Madrid, 1990.
- GALOFRÉ MORA, F.; GARCÍA BERNALT, P.; VALLS FUSTER, J.: <i>Lenguaje Musical 1, 2 y 3</i> , Barcelona, Dinsic/Mf, 1995.
- GARCÍA MATOS, M.: <i>Lírica Popular de la Alta Extremadura</i> , vol. 1, Madrid, Unión Musical Española Editores, 1944.
- GARCÍA MATOS, M.; CRIVILLÉ i BARGALLÓ, J.: <i>Cancionero popular de la provincia de Cáceres</i> , Barcelona, Instituto Español de Musicología, C.S.I.C., 1982.
- GARCÍA REDONDO, F.: <i>Cancionero Arroyano</i> , Cáceres, Diputación Provincial, 1986.
- GIL GARCÍA, B.: <i>Cancionero popular de Extremadura</i> , Tomos I-II, Badajoz, Excma. Diputación, 1956/1961.
- GONZÁLEZ BARROSO, E.: <i>Cancionero Popular Extremeño</i> , Badajoz, Biblioteca Básica Extremeña Universitas Editorial, 1980.
- GUERRA IGLESIAS, R.: <i>El folklore de Piornal. estudio analítico-musical y planteamiento didáctico</i> , Universidad de Extremadura, 2000. s.p.
- GUERRA IGLESIAS, R.; DÍAZ IGLESIAS, S.: <i>Romancero de Piornal</i> , Fregenal de la Sierra, Federación Extremeña de Grupos Folklóricos, 1999.
- HIDALGO MONTOYA, J.: <i>Cancionero popular infantil español</i> , Madrid. A. Carmona editor, 1972.
- IBÁÑEZ; CURSÁ: <i>Cuadernos de Música 1ªA, 1ªB, 1ªC, 2ªA, 2ªB, 2ªC, 3ªA, 3ªB, 3ªC</i> , Madrid, Real Musical, 1987-89.
- IBÁÑEZ; CURSÁ: <i>Cuadernos de Teoría 1, 2 y 3</i> , Madrid, Real Musical, 1989.
- IBÁÑEZ; CURSÁ: <i>Cuadernos de Lenguaje 1ªA, 1ªB, 1ªC, 2ªA, 2ªB, 2ªC</i> , Madrid, Real

Musical, 1994-95.
- IBARRA, J.: <i>Teoría de la Música</i> , 4 vols., Madrid, Música Moderna, 1975.
- LOCATELLI DE PERGAMO, A. M <sup>a</sup> .: <i>La notación de la música contemporánea</i> , Buenos Aires, Ricordi americana, 1973.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E.: <i>Ritmo y Lectura Uno, Dos, Tres y Cuatro</i> , Madrid, Real Musical, 1982-89.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E.: <i>Solfeo en Canciones</i> , Madrid, Real Musical, 1983.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E.; OLIVER, A.; PILDAIN, J.: <i>Lenguaje Musical I, II y III</i> , Madrid, Real Musical, reed, 1985-89.
- LÓPEZ DE ARENOSA, E.: <i>Solfeo en Canciones</i> . Ed. Real Musical, 1982.
- LLACER PLA, F.: <i>Guía analítica de Formas Musicales para estudiantes</i> , Madrid, Real Musical, 1982.
- MANZANO ALONSO, M.: <i>El Cancionero leonés</i> , 6 vols., León, Diputación Provincial, 1988-91.
- MANZANO ALONSO, M.: <i>La jota como género musical. Un estudio musicológico acerca del género más difundido en el repertorio tradicional español de la música popular</i> , Madrid, Alpuerto, 1995.
- MOLINA, E.: <i>La Improvisación Musical en el Lenguaje Musical 1, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 4A, 4B</i> , Madrid, Real Musical, 1994-98.
- MOLINA, E.; ARIÑO, P.; FERNÁNDEZ, D.; RONCERO, A.: <i>La Improvisación Musical en el Lenguaje Musical 1A</i> , Madrid, Real Musical, 1997.
- MORENO, A.: <i>Teoría de la Música</i> , Safer, Madrid, 1986.
- NAVARRETE PORTA, A.; MORENO BUENDÍA, M.: <i>Solfeo Curso Quinto</i> , Madrid, Sociedad Didáctico Musical, 1988.
- NAVARRETE PORTA, A.; MORENO BUENDÍA, M.: <i>El Lenguaje de la Música 1º, 2º, 3º Y 4º</i> , Madrid, Sociedad Didáctico Musical, 1994.
- NAVARRETE PORTA, A.: <i>Lectura rítmica</i> , 4 vols., Madrid, Sociedad Didáctico Musical, 1996.
- OLOZABAL, T. de: <i>Acústica musical y organología</i> , Buenos Aires, Ricordi americana, 1991.
- PEDRO CURSÁ, D. de: <i>Teoría Completa de la Música</i> , 2 vols., Madrid, Real Musical, 1992.
- PIERCE, J.R.: <i>Los sonidos de la música</i> , Barcelona, Labor, 1985.
- PILDAIN, J.: <i>Armonización de canciones populares</i> , Madrid, Real Musical, 1979.
- <i>Revista Eufonía nº11 "Lenguaje Musical"</i> , Barcelona, Graó, abril 1998.
- RODILLA LEÓN, F.: <i>Música de tradición oral en Torrejuncillo</i> , Diputación Provincial/Ayuntamiento de Torrejuncillo, Cáceres, 2004.
- SANTOYS, C.: <i>Fundamentos de la Teoría Musical</i> , vol. 1º, Real Musical, Madrid, 1995.
- SANZ SA, J.M.: <i>El ruido</i> , Madrid, Ministerio de Obras Públicas, 1987.
- SCHÖNBERG, A.: <i>Armonía</i> , Madrid, Real Musical, 1979.
- SCHÖNBERG, A.: <i>Funciones estructurales de la Armonía</i> , Barcelona, Labor, 1990.
- SCHINDLER: <i>The Folk Music and Poetry of Spain and Portugal</i> , New York, Hispanic Institute in the United States, 1941.
- SEGUÍ, S.; CARBONELL, J.M.: <i>Ars Solfandi</i> Curso de Iniciación, Primero, Segundo, Valencia, Piles, 1985.
- SEGUÍ, S.: <i>Teoría Musical</i> , Madrid, Unión Musical Española, 1986.
- SIERRA, F.: <i>La Música Popular en el Solfeo. Nivel 1 y 2</i> , Madrid, Real Musical, 1991.

- SOCIEDAD DIDÁCTICO MUSICAL: <i>Solfeo Curso 1º, 2º, 3º y 4º</i> , Ed. Sociedad Didáctico Musical, Madrid, 1984/85.
- SOCIEDAD DIDÁCTICO MUSICAL: <i>El Lenguaje de la Música I, II y III(Logse)</i> , Madrid, Sociedad Didáctico Musical.
- SOCIEDAD DIDÁCTICO MUSICAL: <i>Tratado de armonía</i> , Madrid, Sociedad Didáctico Musical, 1972.
- VEGA, M.: <i>El Enigma de los Cánones</i> , Madrid, Real Musical, 1983.
- WILLEMS, E.: <i>El ritmo musical</i> , 3ª ed., Buenos Aires, Eudeba, 1993.
- ZAMACOIS, J.: <i>Teoría de la Música</i> , Barcelona, Labor, 1982.

**Códigos:**

CC: Criterios de calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final.

CET: Competencias Específicas del Título.

GG: Grupo grande

S: Seminario o laboratorio.

Tut.: Tutoría ECTS

E: Evaluación